

Nota informativa: “Acciones realizadas en favor de la representación política de la comunidad migrante”

Marzo de 2020

Contenido

I.	Introducción	3
II.	Acciones realizadas	3
1.	<i>Mesas de diálogo y foros</i>	3
2.	<i>Desarrollo del “Análisis sobre la viabilidad de implementar una acción afirmativa a favor de la representación política de la comunidad migrante”</i>	4
3.	<i>Mesa de diálogo “Acciones en favor de la representación política de la comunidad migrante en México”, en el INE</i>	5
III.	Conclusiones	6

I. Introducción

En cumplimiento al numeral 4.2.3 del Programa de Trabajo 2019-2021 de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su voto (CVME), se desarrollaron diversas actividades con el fin de analizar propuestas y acciones orientadas a una mayor representación política en México de la comunidad mexicana residente en el exterior, entre ellas, las siguientes:

1. Organización de **mesas de diálogo y foros en diversas ciudades de Estados Unidos**, así como participación en **eventos en México**, para intercambiar reflexiones y propuestas con la comunidad migrante.
2. Construcción del **documento “Análisis sobre la viabilidad de implementar una acción afirmativa a favor de la representación política de la comunidad migrante”**, que tuvo como insumos las reflexiones derivadas de las mesas de diálogo y foros, así como del trabajo interinstitucional con la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
3. Organización de la **Mesa de Diálogo “Acciones en favor de la representación política de la comunidad migrante en México”**, en territorio nacional.

II. Acciones realizadas

A continuación, se describe cada uno de las actividades que se llevaron a cabo.

1. Mesas de diálogo y foros

Se realizaron diversos eventos en algunas de las ciudades que concentran el mayor número de ciudadanas(os) en Estados Unidos, a efecto de propiciar un espacio que favoreciera de manera efectiva el intercambio de ideas entre académicos, expertos, empresarios, líderes, personal diplomático y la comunidad migrante residente en dichas ciudades, y cuyas reflexiones abonaran a la identificación y, en algunos casos, la configuración de propuestas en beneficio de la ampliación y fortalecimiento de la representación política de las y los mexicanos en el exterior.

FECHA	LUGAR	EVENTO
24 de mayo de 2019	Arlington, Texas Centro de Estudios Mexicoamericanos de la Universidad de Texas en Arlington	Mesa de diálogo: "Acciones en favor de la representación y participación política de las y los mexicanos en el extranjero".
29 de julio de 2019	Chicago, Illinois UNAM con sede en la ciudad de Chicago	Foro "Acciones en favor de la representación y participación política de la comunidad migrante en México. Educación cívica y voto electrónico"
13 de septiembre 2019	Los Ángeles, California. Consulado General de México en los Ángeles	Mesa de diálogo: "Acciones en favor de la representación y participación política de las y los mexicanos en el extranjero"

Adicionalmente, se participó en diversos eventos que trataron el tema de la representación política de las y los migrantes. En específico, se da cuenta de dos eventos:

FECHA	LUGAR	EVENTO	ORGANIZADOR
22 de agosto de 2019	Facultad de Derecho UNAM	Foro "Acción Afirmativa para Migrantes y sus Derechos Políticos"	Organización Fuerza Migrante
27 de noviembre de 2019	Casa de la Universidad de California en México	Foro internacional "La figura de la diputación migrante. La regulación de las representaciones migrantes en espacios legislativos".	Instituto Electoral de la Ciudad de México

2. Desarrollo del "Análisis sobre la viabilidad de implementar una acción afirmativa a favor de la representación política de la comunidad migrante"

Uno de los objetivos de llevar a cabo las mesas de diálogo, en ciudades de Estados Unidos, fue contar con los insumos necesarios para elaborar un documento que recopilara las propuestas vertidas por las organizaciones migrantes, la academia y la comunidad en general y, de esta manera, articular acciones que, eventualmente, propiciaran una mayor participación y representación política de la comunidad migrante, y que pudiera ser discutida con los actores involucrados.

Para elaborar este documento, adicionalmente, se contó con la participación de la DEPPP, y finalmente fue presentado en la Cuarta Sesión Extraordinaria de la CVME, mismo que puede ser consultado en el **Anexo 5.1**.

Derivado de la presentación de este documento en la sesión de la CVME, se acordó el compromiso 13/2019, con el fin de crear un Grupo de Trabajo conjunto entre la CVME y la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos. En este sentido, el 1º de octubre de 2019 se conformó dicho grupo, con el objetivo de analizar y establecer la ruta de trabajo para continuar el análisis de acciones en beneficio de la maximización de la representación política de la comunidad migrante.

En esa primera reunión de trabajo conjunta, se acordó la organización de un espacio de diálogo con sede en el INE, para conocer la perspectiva del tema desde diferentes enfoques.

3. Mesa de diálogo “Acciones en favor de la representación política de la comunidad migrante en México”, en el INE

Tal como se señaló en el apartado anterior, uno de los compromisos acordados en el Grupo de Trabajo, integrado por las CVME y la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, fue replicar el ejercicio de las mesas de diálogo llevadas a cabo en el extranjero, pero ahora en territorio nacional, específicamente con sede en el INE. Lo anterior, para contar con un espacio que propiciara el intercambio de visiones y perspectivas desde los ámbitos de los legisladores mexicanos, académicos, expertos en migración, organizaciones de la sociedad civil y autoridades electorales, en relación con la representación política de las personas migrantes, y de tal forma construir recomendaciones para su eventual remisión a las instancias competentes.

En este sentido, se llevó a cabo la Mesa de diálogo “Acciones en favor de la representación política de la comunidad migrante en México”, la cual tuvo verificativo el 9 de diciembre de 2019 en el Auditorio del INE. Para consultar los detalles de este evento se integra el **Anexo 5.2** y **Anexo 5.3**.

III. Conclusiones

Los resultados de los trabajos mencionados, derivan en un insumo para continuar con el diálogo y análisis con los actores involucrados que, eventualmente, puedan transitar a la implementación de posibles recomendaciones y/o acciones en la materia.

Cabe referir algunas de las principales reflexiones que derivaron de tales actividades:

- Es innegable la importancia de la diáspora mexicana por su peso demográfico (según el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, en 2017 existían 11,848,537 connacionales residentes en el exterior), por el impacto en los distintos ámbitos social, económico y cultural, así como por el vínculo indisoluble que mantiene la mayoría con México. Tan solo el impacto económico es visible, particularmente para municipios de origen que dependen de sus aportaciones, a través del envío de remesas a nuestro país que en 2018 sumaron cerca de 35 mil millones de dólares.
- Si bien desde el 2005 se reconoce el derecho al voto extraterritorial, es necesario reconocer también que los derechos políticos quedan aún limitados, ya que la comunidad en el extranjero no cuenta con una representación política específicamente dirigida a este grupo.
- El tema migrante debe ser transversal, es decir, las decisiones públicas deben considerar esta perspectiva por el impacto del fenómeno migratorio no solo en los lugares de destino, sino en los lugares de origen, y que finalmente se traduciría en la mejora en la calidad de vida de los migrantes y de sus familias en México; y dado que los derechos no se limitan al espacio territorial, es importante también dar voz a este grupo poblacional.
- Desde la perspectiva académica, se plantearon escenarios o alternativas de representación: uno por la vía de la mayoría relativa, a través de reformas legislativas que incrementen el número de escaños o la redistribución; y otro por la vía de la representación plurinominal, a través de acciones afirmativas que prescindan de reformas electorales y en las cuales ya se tienen precedentes en otros ámbitos.

En ese sentido, se plantea la necesidad de continuar los esfuerzos institucionales en este tema, a través de la CVME, y definir una ruta que permita configurar escenarios factibles para impulsar la representación política migrante, sea bajo el planteamiento de la acción afirmativa como una medida temporal y necesaria, derivada del reconocimiento de la vulnerabilidad de esta comunidad, o bien, a través de un documento con propuestas de reforma que se ponga a consideración del Poder Legislativo para incentivar el debate.